

ASUNTO: PERMISO DE DIVISIÓN DE PREDIO.

C. LORENA MÉNDEZ XOCHICALE
PRESENTE.

El que suscribe, **Ing. Carlos Israel Vega Rodríguez**, en mi carácter de **Director de Obras Públicas del Municipio de Santa Catarina Ayometla, Tlax.** Por este conducto me permito hacer de su conocimiento que una vez que han sido reunido los requisitos que establecen la Ley de Fraccionamientos, Lotificaciones, **Divisiones**, Fusiones de Áreas y Predios del Estado de Tlaxcala, se autoriza **"DIVIDIR"**, la primer fracción del Predio denominado **"XALATLA"**, ubicado en CALLE MOCTEZUMA, en la comunidad de TLAXCALTECATLA del Municipio de **SANTA CATARINA AYOMETLA, TLAX.** Teniendo las siguientes medidas y colindancias:

NORTE: 10.12 MTS. L.C. PROPIETARIA LORENA MENDEZ XOCHICALE

SUR: 4.25 MTS. L.C. CALLE MOCTEZUMA

ORIENTE: 23.70 MTS. L.C. PROPIETARIA LORENA MENDEZ XOCHICALE
QUIEBRE DE ORIENTE A PONIENTE: 6.00 MTS. L.C. PROPIETARIA LORENA MENDEZ XOCHICALE
CONTINUA SOBRE ORIENTE: 11.95 MTS. L.C. PROPIETARIA LORENA MENDEZ XOCHICALE

PONIENTE: 33.21 MTS. L.C. FELIPA MORALES MEZA Y HERIBERTO ZEMPOALTECA MORALES

ÁREA TOTAL DE LA PRIMER FRACCIÓN: 281.03 M2

A petición del solicitante se extiende el presente Permiso de División de Predio, en el Municipio de Santa Catarina Ayometla, Tlax., a los trece días del mes de enero del año dos mil veinticinco, para los usos y fines legales que al interesado convenga.

*Recibi Original
30/Abril/2025
J. H. M.*



ATENTAMENTE

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE SANTA CATARINA AYOMETLA, TLAX.
ING. CARLOS ISRAEL VEGA RODRIGUEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

C.c.p.-Archivo